

DIARIO DE LA MARTINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LIV.

Habana.—Lunes 3 de julio de 1893.

Número 157.

Comité Ejecutivo Reformista.

CIRCUNSCRIPCION DE LA HABANA.

Candidato a la Diputación a Cortes:

Dr. D. Francisco Cabrera y Saavedra.

En cumplimiento del acuerdo tomado en la reunión celebrada el 20 de junio en esta redacción, la Comisión Electoral ha nombrado un Comité Ejecutivo, compuesto de personas de su seno y encargado de estar permanentemente constituido para los preparativos de la próxima lucha electoral.

He aquí las personas que forman el referido Comité Ejecutivo, al cual deberán dirigirse cuantos simpatizan con el proyecto de reformas del señor Maura y estén dispuestos a secundar y apoyar la campaña electoral iniciada en su favor.

SECRETARIO

D. Manuel Valle y Fernández.

VOCALES

D. Francisco Cabrera y Saavedra.

Sr. Marqués Duquesne.

D. Francisco de la Cerra y Dieppa.

D. Segundo Alvarez.

D. José Costa y Roselló.

D. Saturnino Martínez.

SECRETARIO

D. Eduardo Dolz.

La oficina electoral y la Secretaría del Comité Ejecutivo Reformista, están establecidas en la casa calle de la Muralla número 95, inmediata a la redacción del DIARIO DE LA MARTINA.

En dicha oficina ha quedado instalado el teléfono número 989, al cual pueden desde hoy llamar cuantos con el referido Comité ó la Secretaría tengan que comunicarse.

Para mayor facilidad de los partidarios de las reformas queda como permanente este aviso.

Oficinas del Comité,
MURALLA, 95.

Teléfono: 989.

(De nuestro Suplemento de ayer.)

LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA HABANA.

El Excmo. Sr. Gobernador General, por acuerdo de esta tarde, se ha servido hacer los siguientes nombramientos: Alcalde Municipal de la Habana.—D. Segundo Alvarez.

Primer Teniente de Alcalde.—D. Antonio Clarens.

Segundo Teniente de Alcalde.—Don Marcelino Araujo.

Tercer Teniente de Alcalde.—D. Jesús María Trillo.

Cuarto Teniente de Alcalde.—D. Juan F. Villamil.

Quinto Teniente de Alcalde.—D. José Prieto Travesía.

LA ELECCION EN CARDENAS.

Según telegrama oficial recibido en el Gobierno General, el resultado de la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Cárdenas, celebrada el día de hoy, es el siguiente:

CARDENAS.

D. Arturo Amblard... 417 votos.

D. Camilo Polavieja... 371 "

CIMARRONES.

D. Arturo Amblard... 84 "

D. Camilo Polavieja... 5 "

Faltan noticias de Hato Nuevo y de Reereo, cuyo resultado no puede alterar el brillante éxito que han obtenido en el distrito de Cárdenas los partidarios de las reformas, es decir, los sostenedores en Cuba de la política colonial del Gobierno de S. M.

El Excmo. Sr. D. Arturo Amblard es, pues, el diputado a Cortes por el distrito de Cárdenas.

A última hora nos informamos en el Gobierno General que el cómputo total de votos, en todo el distrito de Cárdenas, arroja este resultado:

D. Arturo Amblard... 605 votos.

D. Camilo Polavieja... 427 "

Designación de Interventores.

En el acto de la apertura de los pliegos para la constitución de las mesas, que ha tenido efecto esta tarde en el salón principal del Ayuntamiento, ante la Comisión Inspectora del Censo, presidida por el Juez Sr. Noyal y Martí, hemos obtenido un resultado enteramente satisfactorio.

Hemos intervenido, como consecuencia del sistema seguido en nuestros trabajos, la inmensa mayoría de las mesas, estando gran número también intervenidas por los autonomistas.

En el estado que publicaremos mañana verán nuestros lectores el cómputo de la designación total de mesas, así como el inmenso número de firmas presentadas por los reformistas.

La próxima elección va a ser, pues, una elección verdad.

Enviamos a todos nuestros amigos la más cordial enhorabuena por el feliz resultado obtenido en el acto de la designación de las mesas.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARTINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE AYER DOMINGO.

Nueva York, 2 de julio.

Según despacho recibido de Venezuela, el nuevo Ministerio ha quedado constituido en esta forma:

Primer Ministro: General Núñez.

Relaciones Exteriores: Sr. Rojas.

Interior: Sr. Colina.

Guerra: Sr. Guerra.

Agricultura, Correos y Telégrafos: Sr. Bustamante.

Obras Públicas: Sr. Andrade.

Instrucción Pública: Sr. Berrio.

Berlín, 2 de julio.

Telegrafían de Munich que se ha inaugurado allí la Exposición de Bellas Artes.

Paris, 2 de julio.

Mr. Fernando de Lesseps continúa agravándose. El viernes pasado se creyó que estaba en sus últimos momentos.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 3 de julio.

La Comisión de Presupuestos de Cuba ha dejado ultimado, introduciendo en él muy ligeras modificaciones, el proyecto del Gobierno.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, fué admitida la enmienda al presupuesto de Gracia y Justicia de la Península, estableciendo tribunales de partido en la primera quincena de febrero.

La minoría conservadora del Congreso está conforme con la enmienda, y facilitará la discusión de los Presupuestos de la Nación.

Los Infantes donña Eulalia y don Antonio llegaron ayer a Paris.

Nueva York, 3 de julio.

Procedente de la Habana entró ayer en este puerto el vapor americano Niagara.

Nueva Orleans, 3 de julio.

A causa de la rotura de uno de los malecones del Mississippi, se ha inundado gran parte del distrito de New River, y han perecido ahogadas diez personas.

Londres, 3 de julio.

Al bajar una escalera Mr. Gladstone, tropezó y sufrió una caída, de cuyas resultas se ha lastimado ligeramente un tobillo.

Londres, 3 de julio.

El sábado pasado fallecieron en Fedda 76 atacados del cólera; y 440 en la Meca.

Nueva York, 1° de julio.

El Herald publica un despacho del Perú, en el que se desmienta la noticia del desembarque del señor Piórola en Chala.

Nueva York, 1° de julio.

Según los últimos despachos oficiales, la catástrofe del Victoria fué debida a la censurable tenacidad del Almirante Sir G. Tryon, en no atender el aviso que se le dió oportunamente del peligro que se corría. Sir G. Tryon se propuso efectuar la maniobra, hallándose las dos filas de buques separadas por una distancia de seis cables, después se convenció en aumentarlos hasta ocho cables; pero, a última hora, insistió en su primera idea, y se efectuó la maniobra a los seis.

El Almirante Markham dice que sólo mediaron 13 minutos entre el choque y la sumersión del Victoria. Se salvaron 29 oficiales y 262 individuos de la tripulación; y se ahogaron 22 y 336, respectivamente.

Todos los periódicos de Londres censuran la conducta de Sir G. Tryon, quien además dicen, no permitió ni que se echase al agua los botes, ni quiso aceptar el auxilio que le ofrecieron los demás buques.

Paris, 3 de julio.

La Bolsa de esta ciudad cerró fija el sábado pasado.

La baja que han sufrido los valores españoles es debida a la noticia de que el Gobierno de España no ha logrado realizar el empréstito que se proponía.

Berlín, 3 de julio.

Ha expirado el tratado que con el carácter de provisional, se celebró entre Alemania y España, y telegrafían de Madrid que el Gobierno desea que dicho convenio continúe en vigor hasta que quede ultimado el definitivo.

Paris, 3 de julio.

Mr. Derulede se propone retirarse de la política durante tres ó cuatro años.

Mr. Millevoye ha manifestado que reconoce haber sido engañado por un hábil falsificador.

Londres, 3 de julio.

Dicon de la Meca que el total de peregrinos que han fallecido durante el mes pasado, asciende a más de 5,000.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, julio 1°, a las 6 1/2 de la tarde.

Onzas españolas, a \$15.75.

Centenes, a \$4.85.

Descuento papel comercial, 60 días, de 6 a 10 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días. (banqueros), a \$4.812.

Idem sobre Paris, 60 días. (banqueros), a 5 francos 20.

Idem sobre Hamburgo, 60 días. (banqueros), a 96.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 109 1/2, ex-interés.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, a 44.

Regular a buen refine, de 34 a 31.

Azúcar de miel, de 3 5/16 a 3 7/16.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, firme.

Manteca (Wileox), en terceroles, a \$9.70.

Harina patent Mianesota, \$4.45.

Londres, julio 1°.

Azúcar de remolacha, a 18.51.

Azúcar centrifuga, pol. 96, a 19.3.

Idem regular refine, a 16.

Consolidados, a 98 13/16, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 21 por 100.

Cuatro por ciento español, a 63, ex-interés.

Cinco por ciento español, a 63, ex-interés.

Paris, julio 1°
Renta, 3 por 100, a 97 francos 55 cts., ex-interés.

Nueva York, julio 1°
La existencia de azúcares en Nueva York, es hoy de 3,400 bocoyes y 233,000 sacos, contra 4,000 bocoyes y 488,000 sacos en igual fecha de 1892.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LA PRIMERA VICTORIA.

Parcos hemos de ser al comentar el brillantísimo triunfo alcanzado ayer en el distrito de Cárdenas por los elementos reformistas, esto es, como decíamos en nuestro Suplemento de anoche, que reproducimos en otro lugar, por los sostenedores de la política colonial del Gobierno de S. M.

No queremos ser crueles con el vencido, pues tenemos la suficiente serenidad para hacer buen uso de la victoria.

Esto no obsta para que podamos afirmar, y así lo afirmamos, que el magnífico resultado de la elección en Cárdenas es la primera trascendental victoria electoral que viene a consagrar, por modo irrecusable, las que ya había obtenido la opinión del país en sus innumerables y expresivas manifestaciones de adhesión al plan de reformas del señor Maura, y señala con índice seguro é inflexible é incontrastable advenimiento de las mismas.

Enviamos nuestro aplauso más caloroso a todos los elementos verdaderamente liberales que han sabido conquistar el triunfo en el distrito de Cárdenas, baluarte, según se propalaba, de la reacción colonial, y felicitamos con todo el calor de nuestros plácemes al Diputado por dicho distrito, Excelentísimo señor don Arturo Amblard.

ACTUALIDADES.

“Constitucionales de Cárdenas, decía ayer La Unión, la Isla entera os contempla y todos vuestros correligionarios os admiran.”

Nada os importen los manejos tenebrosos y amenazas procaeces de las víboras que anidan bajo la sombra augusta del árbol frondoso del patriotismo español;—que jamás volverá a cohibirnos—porque al intentar depositar sobre vuestra noble planta su asquerosa ponzonia con el intento ruin de asesinaros a mansalva—como el asesino pagado en el silencio de la noche, con arma corta y por la espalda hiere en su propio lecho al padre que le dió el ser ó al hermano que con él compartiera las dichas del hogar—esas víboras, si existen ahí y a vosotros se acereen hoy, quedarán aplastadas ante su propia miseria.”

Y efectivamente, triunfó Amblard en toda la línea.

¿Cómo estará Cárdenas de víboras y de veneno y de asesinos y de armas cortas que hieren por la espalda en su propio lecho al padre y al hermano!

En su propio lecho y por la espalda con armas cortas...
Esos padres y hermanos de Cárdenas deben dormir todos boca abajo, postura antihigiénica y nada cómoda; porque si no cómo podrían las víboras asesinarlos por la espalda y con armas cortas!

“Aunque por abusos y coacciones—que no tendrán lugar—fuerais vencidos, añade La Unión, el triunfo sería vuestro; que hay derrotas que honran, como hay victorias que envilecen: la derrota de Daoiz y Velarde y del pueblo de Madrid defendiendo el parque el día 2 de mayo de 1808, se graba con letras de oro en los anales de la historia patria.”

“Vean ustedes por donde hemos vuelto a los tiempos heroicos.
¿Amblard convertido en Murat, Galbis en Daoiz y Romero Rubio en Velarde!
¿Qué falta! ¿El alcalde de Mostoles! Ni eso siquiera, porque ahí está el Alcalde de Hato Nuevo.

La Lucha, el periódico de las grandes informaciones, publicó ayer tarde un Suplemento para dar cuenta a sus lectores de la batalla electoral de Cárdenas, y... no pudo decirles otra cosa sino que se creía seguro el triunfo del Sr. Amblard.

De los nombramientos de Alcaldes ni una palabra.

En cambio La Discusión contó en su Suplemento, con todo género de detalles, lo ocurrido en Cárdenas y no dijo que se creía sino que era seguro el triunfo del Sr. Amblard en toda la línea.

Además publicó los nombramientos de Alcalde y Tenientes de Alcalde de la Habana.

¿Serán deficiencias del reportaje de La Lucha ó consecuencias lógicas de las simpatías que le inspira la Derecha?

Romero Robledo.

Madrid.

Reunidos en Cienfuegos Jefes partido provincias Cuba, Matanzas, Santa Clara, con adhesión expresa Príncipe, acordaron dirigirse a V. E. para rogarle que en unión representantes todos respectivas provincias mantengan decidida oposición proyecto reformas, por seguir considerándolo peligroso intereses nacionales, contrario doctrinas asimilistas sustentadas siempre partido y en extremo perjudicial intereses morales, materiales provincias, que quedarán absorbidas y anuladas por centralización que se establece Habana.

Aceptan descentralización respecto ayuntamientos y ampliación facultades Gobierno General.

Cástulo Ferrer.—Joaquín Castañer.—José Perrierra.

“Romero Robledo, Madrid...”
“¿Qué dirá Villanueva?”
“Romero Robledo, Madrid...”
“¿Qué dirán los contribuyentes cubanos?”

“Reunidos en Cienfuegos...”
“¿Qué dirá la Habana?”
“Reunidos en Cienfuegos jefes partido...”

“¿Qué dirá Apeztegui?”
“Acordaron dirigirse a V. E...”
“¿Qué dirá la Junta Directiva del Partido?”

“Cástulo Ferrer.—Joaquín Castañer.—José Perrierra.”
“¿Qué dirán las potencias extranjeras?”

FELICITACION.

(TELEGRAMA)

Güira de Melena, 7 de junio.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARTINA.

Habana.

Los amigos de este término felicitan con entusiasmo a esa Redacción por su levantada actitud en los actuales momentos y el triunfo obtenido en Cárdenas.

Massot.

NUEVAS ADHESIONES.

Los que susciben aliados al partido Unión Constitucional y vecinos del barrio de la Encrucijada felicitan a V. E. por sus acertados proyectos de reformas para este país por ser garantía de unión y paz entre peninsulares é insulares.

Encrucijada junio 24 de 1893.

- Juan Vega.
- Agustín Olartua.
- Ignacio Alvarez.
- Pablo Orocyen.
- Pascual Bosterra.
- Antonio Yedra.
- Juan Rodríguez.
- Joaquín Pérez.
- Pedro Quintero.
- José Pérez.
- Agapito Pérez.
- José Fernández Menéndez.
- José Fernández.
- Dr. J. Ruiz.
- Eugenio Rodríguez.
- Nicanor Alvarez.
- Alejandro Chaviano.
- Eleuterio Echevarría.
- Magín Rodríguez.
- Fernando Suárez.
- Manuel Ramírez.
- Mauricio Quintana.
- José Olivera.
- Domingo Gutiérrez.
- Bonifacio Fernández.
- Marcos Fernández.
- Domínguez García.
- Esteban Suárez.
- Evaristo Fernández.
- Modesto Quintero.
- Celestino Fernández.
- Alejo Sampaio.
- Juan Hernández.
- José Flores Reina.
- José Pérez Santisteban.
- Marcelino Díaz.
- Ramón Inocencio.
- Alfonso Gaspar.
- Mannuel Tonzo.
- Fulgencio Trabieso.
- Venancio Pereda.
- José Pérez Torres.
- Esteban Puiguan.
- Robustiano García Vega.
- Antonio Pérez.
- Bernardo Fernández.
- Victoriano Bullit.
- Pedro Píera.
- Faundo Amado.
- Francisco J. Gómez.
- Salvador García.
- Jan B. Echevarría.
- Paulo Turro.
- Emilio García y Pérez.
- Antonio García.
- Juan Rodríguez Sánchez.
- Alfredo Rego.
- Fernando Cornelio.
- José García.
- Serafín Menéndez.
- Antonio Morales.
- Pelayo Pelaez.
- Eduardo Sierra.
- Baltasar Martínez.
- Higinio Menéndez La Grande.
- Apollinar Méndez.
- José Caabero.

HOY 3. TEATRO ALBISU.

A LAS 8: LA CENCERRADA.
A LAS 9: CORREOS Y TELEGRAFOS.
A LAS 10: LAS DOCE Y MEDIA Y SERENO.

SOCIEDAD ARTISTICA DE ZARZUELA.
FUNCION POR TANDAS.

El papel de Simón estará á cargo del Sr. Carreras.

LA EXPOSICION COLOMBINA EN LA HABANA.

El que quiera ver los grandes productos en el ramo de calzado, de ESPAÑA, FRANCIA, INGLATERRA y los ESTADOS UNIDOS, no tiene más que pasar por la CALLE DE SAN RAFAEL, ESQUINA A INDUSTRIA, y entrar en la nueva y magnífica peletería

EL BAZAR INGLESES,

v allí verá los más elegantes y modernos zapatos y botines, producto de la moda y el buen gusto, así para caballeros y señoras, como para niños de ambos sexos. Es un calzado ligo da la hora! y que responde á las exigencias de la elegante sociedad cubana, y que tiene la particularidad de venderse á precios económicos, de verdadera ganza en estos tiempos de reformas y descentralización.

BAZAR PARISIEN.

Almacén de Novedades en tejidos y estampados al por mayor y al detall.

GUERRA Y GARCIA.

SAN RAFAEL Y AGUILA. TELEFONO NUM. 1,484.

Ramón Sanjurjo.
Manuel González.
Fernando J. Díaz.
Ramón G. Fernández.
Modesto Castellón.
Joaquín González.
Juan Perdomo.
Camilo Yañez.
José Valle.
Cristóbal Bajás.
Juan B. Nápoles.
Luciano Díaz.
Rafael Orasco.
Fernández Rodríguez.
Antonio Mané.
Laureano Casado.
Rafael Ibarra.
Segundo Pumarada.
José Alvarez.
Manuel Baena Alvarez.
Alejandro Gómez.

También se dió cuenta con la renuncia presentada por el Sr. Cachaza de los cargos de vocal y tesorero interino, que viene desempeñando.
Recayó el mismo acuerdo que para el anterior.
Dióse cuenta de varios asuntos de orden interior.
Y antes de levantarse la sesión propuso el Sr. Zorrilla, y fué aceptado por unanimidad, que una comisión de la Cámara diese el pésame al Sr. D. Cosme Blanco Herrera por la reciente y dolorosa pérdida de su hijo Antonio.

Circunscripción de la Habana.

Intervención de mesas.

Según podrán ver nuestros lectores por los datos que á continuación publicamos, los reformistas hemos logrado intervenir la casi totalidad de las secciones de esta circunscripción, que era lo que únicamente nos proponíamos, como se comprueba con el número de firmas que hemos presentado, las cuales en muchas secciones bastaban para ganar y hasta para copar las mesas y sin embargo solo hemos procurado intervenirlas á fin de que la elección que habrá de verificarse el domingo próximo resulte una elección verdadera y no la obra de la falsedad y del engaño.
Que este resultado ha sido un triunfo brillante para los partidarios de las reformas y prenda segura del más esplendoroso que hemos de alcanzar el próximo domingo, bien lo comprenderán cuantos entiendan algo de asuntos electorales y tengan en cuenta lo difícil que es, con una organización improvisada, recoger las firmas necesarias para intervenir las 213 mesas de que se compone la Circunscripción de la Habana, estando como estábamos firmemente resueltos á no presentar ninguna firma que no fuese verdadera.
He aquí el resultado de los pliegos presentados:

TEMPLETE.

SECCIÓN PRIMERA.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	4	16
Reformistas.....	2	9

SECCIÓN SEGUNDA.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	4	11
Reformistas.....	2	12

SECCIÓN TERCERA.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	4	12
Reformistas.....	2	19

SECCIÓN CUARTA.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	6	19
Reformistas.....	2	26

SECCIÓN QUINTA.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	4
Reformistas.....	2	30

SECCIÓN SEXTA.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	6	30
Reformistas.....	2	13

SECCIÓN SÉPTIMA.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	13
Reformistas.....	2	10

SECCIÓN OCHO.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	23
Reformistas.....	2	10

SECCIÓN NOVENA.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	7
Reformistas.....	2	14

SECCIÓN DIEZ.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	23
Reformistas.....	2	10

SECCIÓN ONCE.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	4	26
Reformistas.....	2	19

SECCIÓN DOCE.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	19
Reformistas.....	2	17

SECCIÓN TRECE.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	4	37
Reformistas.....	2	6

SECCIÓN CATORCE.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	30
Reformistas.....	2	14

SECCIÓN QUINCE.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	6	44
Reformistas.....	4	42

SECCIÓN DIEZ Y SEIS.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	4	42
Reformistas.....	2	12

SECCIÓN DIEZ Y SIETE.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	6	47
Reformistas.....	4	32

SECCIÓN DIEZ Y OCHO.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	4	32
Reformistas.....	2	10

SECCIÓN DIEZ Y NUEVE.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	4	33
Reformistas.....	2	13

SECCIÓN VEINTI UNO.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	4	41
Reformistas.....	2	10

SECCIÓN VEINTI DOS.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	4	12
Reformistas.....	2	10

SECCIÓN VEINTIDÓS.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	10
Autonomistas.....	2	21

SECCIÓN VEINTITRES.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	34
Autonomistas.....	2	10

SECCIÓN VEINTICUATRO.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	18
Autonomistas.....	2	13

SECCIÓN VEINTICINCO.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	4	20
Autonomistas.....	2	12

SECCIÓN VEINTISEIS.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	6	45
Autonomistas.....	6	9

SECCIÓN VEINTISIETE.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	6	55
Autonomistas.....	6	41

SECCIÓN VEINTIOCHO.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	6	55
Autonomistas.....	6	41

SECCIÓN VEINTINOVENA.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	6	41
Autonomistas.....	6	41

SECCIÓN TREINTA.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	32
Autonomistas.....	2	11

SECCIÓN TREINTA Y UNA.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	21
Reformistas.....	2	19

SECCIÓN TREINTA Y DOS.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	10
Reformistas.....	3	21

SECCIÓN TREINTA Y TRES.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	6
Reformistas.....	2	19

SECCIÓN TREINTA Y CUATRO.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	7
Reformistas.....	3	26

SECCIÓN TREINTA Y CINCO.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	9
Reformistas.....	3	33

SECCIÓN TREINTA Y SEIS.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	12
Reformistas.....	2	20

SECCIÓN TREINTA Y SIETE.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	12
Reformistas.....	2	20

SECCIÓN TREINTA Y OCHO.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	17
Reformistas.....	2	13

SECCIÓN TREINTA Y NUEVE.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	17
Reformistas.....	2	13

SECCIÓN CUARENTA.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	4	15
Reformistas.....	2	13

SECCIÓN CUARENTA Y UNO.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	4	16
Reformistas.....	2	19

SECCIÓN CUARENTA Y DOS.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	4	20
Reformistas.....	2	25

SECCIÓN CUARENTA Y TRES.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	4	20
Reformistas.....	2	18

SECCIÓN CUARENTA Y CUATRO.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	4	19
Reformistas.....	2	9

SECCIÓN CUARENTA Y CINCO.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	4	20
Reformistas.....	2	21

SECCIÓN CUARENTA Y SEIS.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	4	47
Reformistas.....	2	19

SECCIÓN CUARENTA Y SIETE.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	4	34
Reformistas.....	2	22

SECCIÓN CUARENTA Y OCHO.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	4	26
Reformistas.....	2	30

SECCIÓN CUARENTA Y NUEVE.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	4	35
Reformistas.....	2	34

SECCIÓN CINCUENTA.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	4	39
Reformistas.....	2	11

SECCIÓN CINCUENTA Y UNO.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	4	29
Reformistas.....	2	14

SECCIÓN CINCUENTA Y DOS.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	5
Reformistas.....	2	15

SECCIÓN CINCUENTA Y TRES.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	12
Reformistas.....	2	17

SECCIÓN CINCUENTA Y CUATRO.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	6
Reformistas.....	2	12

SECCIÓN CINCUENTA Y CINCO.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	7
Reformistas.....	2	17

PUNTA.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	4	47
Reformistas.....	4	52

SECCIÓN CINCUENTA Y SIETE.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	4	63
Reformistas.....	4	50

SECCIÓN CINCUENTA Y OCHO.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	4	45
Reformistas.....	4	51

SECCIÓN CINCUENTA Y NUEVE.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	4	51
Reformistas.....	2	11

SECCIÓN SESENTA.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	4	39
Reformistas.....	2	9

SECCIÓN SESENTA Y UNO.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	4	38
Reformistas.....	2	14

SECCIÓN SESENTA Y DOS.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	4	39
Reformistas.....	2	9

SECCIÓN SESENTA Y TRES.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	38
Reformistas.....	2	14

SECCIÓN SESENTA Y CUATRO.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	6	53
Reformistas.....	2	15

SECCIÓN SESENTA Y CINCO.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	4	45
Reformistas.....	2	29

SECCIÓN SESENTA Y SEIS.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	15
Reformistas.....	2	18

SECCIÓN SESENTA Y SIETE.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	19
Reformistas.....	2	14

SECCIÓN SESENTA Y OCHO.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	25
Reformistas.....	2	13

SECCIÓN SESENTA Y NUEVE.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	19
Reformistas.....	2	9

SECCIÓN SETENTA.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	14
Reformistas.....	2	15

SECCIÓN SETENTA Y UNO.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	17
Reformistas.....	2	18

SECCIÓN SETENTA Y DOS.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	9
Reformistas.....	2	9

SECCIÓN SETENTA Y TRES.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	2	31
Reformistas.....	2	16

SECCIÓN SETENTA Y CUATRO.	Interventores.	Firmas.
Derechistas.....	4	25
Reformistas.....	2	14

SECCIÓN SETENTA Y CINCO.	Int
--------------------------	-----

CERRO.	
SECCION CIENTO SESENTA Y SEIS.	
Derechistas	2 17
Autonomistas	4 24
SECCION CIENTO SESENTA Y SIETE.	
Derechistas	2 22
Autonomistas	4 25
SECCION CIENTO SESENTA Y OCHO.	
Derechistas	2 16
Autonomistas	4 41
SECCION CIENTO SESENTA Y NUEVE.	
Derechistas	6 56
SECCION CIENTO SESENTA.	
Derechistas	2 17
Autonomistas	4 39
SECCION CIENTO SESENTA Y UNA.	
Derechistas	2 11
Autonomistas	4 28
PUNTES GRANDES.	
SECCION CIENTO SESENTA Y DOS.	
Derechistas	2 22
Reformistas	2 14
Autonomistas	2 24
SECCION CIENTO SESENTA Y TRES.	
Derechistas	2 18
Reformistas	2 12
Autonomistas	2 12
ARROYO NARANJO.	
SECCION CIENTO SESENTA Y CUATRO.	
Derechistas	4 38
Autonomistas	2 18
CALVARIO.	
SECCION CIENTO SESENTA Y CINCO.	
Derechistas	4 10
MARIANAO.	
SECCION CIENTO SESENTA Y SEIS.	
Derechistas	4 21
Reformistas	2 12
SECCION CIENTO SESENTA Y SIETE.	
Derechistas	4 28
Reformistas	2 15
SECCION CIENTO SESENTA Y OCHO.	
Derechistas	4 14
Reformistas	2 9
ALQUIZAR.	
SECCION CIENTO SESENTA Y NUEVE.	
Reformistas	4 27
Derechistas	2 9
SECCION CIENTO OCHENTA.	
Reformistas	4 22
Derechistas	2 7
SECCION CIENTO OCHENTA Y UNA.	
Reformistas	1 28
Derechistas	2 6
SECCION CIENTO OCHENTA Y DOS.	
Reformistas	2 7
Derechistas	4 11
SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS.	
SECCION CIENTO OCHENTA Y TRES.	
Derechistas	2 20
Reformistas	2 21
Autonomistas	2 8
SECCION CIENTO OCHENTA Y CUATRO.	
Derechistas	2 25
Reformistas	2 19
Autonomistas	2 10
SECCION CIENTO OCHENTA Y CINCO.	
Derechistas	2 24
Reformistas	2 16
Autonomistas	2 14
SECCION CIENTO OCHENTA Y SEIS.	
Derechistas	2 14
Reformistas	2 15
Autonomistas	2 15
CEIBA DEL AGUA.	
SECCION CIENTO OCHENTA Y SIETE.	
Autonomistas	4 19
VEREDA NUEVA.	
SECCION CIENTO OCHENTA Y OCHO.	
Autonomistas	4 27
GUIRA DE MELENA.	
SECCION CIENTO OCHENTA Y NUEVE.	
Derechistas	4 25
Autonomistas	2 36
SECCION CIENTO NOVENTA.	
Derechistas	4 29
Autonomistas	2 17
SECCION CIENTO NOVENTA Y UNA.	
Reformistas	4 35
Autonomistas	2 15
BAUTA.	
SECCION CIENTO NOVENTA Y DOS.	
Autonomistas	2 18
Nominada por la comision 2 interventores.	
SECCION CIENTO NOVENTA Y TRES.	
Derechistas	2 12
Autonomistas	2 15
SECCION CIENTO NOVENTA Y CUATRO.	
Derechistas	2 9
Autonomistas	2 10
SECCION CIENTO NOVENTA Y CINCO.	
Reformistas	2 6
Autonomistas	2 8
BATABANO.	
SECCION CIENTO NOVENTA Y SEIS.	
Derechistas	2 22
Autonomistas	2 22
SECCION CIENTO NOVENTA Y SIETE.	
La Comision nombro los 4 interventores.	
BEJUCAL.	
SECCION CIENTO NOVENTA Y OCHO.	
Reformistas	2 10
Autonomistas	2 10
SECCION CIENTO NOVENTA Y NUEVE.	
Reformistas	2 8
Autonomistas	2 12
SECCION DOSCIENTAS.	
Derechistas	2 7
Autonomistas	2 11
ISLA DE PINOS.	
SECCION DOSCIENTAS UNA.	
Derechistas	2 7
La Comision completó el número de interventores con los suplentes.	
QUIVICAN.	
SECCION DOSCIENTAS DOS.	
Derechistas	2 26
Autonomistas	2 19
SAN FELIPE.	
SECCION DOSCIENTAS TRES.	
Derechistas	2 7
Reformistas	2 15
SAN ANTONIO DE LAS VEGAS.	
SECCION DOSCIENTAS CUATRO.	
Autonomistas	4 26
LA SALUD.	
SECCION DOSCIENTAS CINCO.	
Derechistas	2 12
Reformistas	2 13
SECCION DOSCIENTAS SEIS.	
Derechistas	4 20
Autonomistas	2 8
SECCION DOSCIENTAS SIETE.	
Derechistas	4 2
Reformistas	2 13
SANTIAGO DE LAS VEGAS.	
SECCION DOSCIENTAS OCHO.	
Derechistas	4 23
Autonomistas	2 22

SECCION DOSCIENTAS NUEVE.	
Interventores	Firmas.
Derechistas	4 27
Autonomistas	2 15
SECCION DOSCIENTAS DIEZ.	
Derechistas	4 31
Autonomistas	2 18
SECCION DOSCIENTAS ONCE.	
Derechistas	4 17
Autonomistas	2 2
SECCION DOSCIENTAS DOCE.	
Derechistas	4 8
Autonomistas	2 7
SECCION DOSCIENTAS TRECE.	
Autonomistas	4

NECROLOGIA.

Victima de rápida enfermedad, ha fallecido en esta capital, y su entierro se efectuó en la tarde del domingo, el antiguo y bien querido oficial de marina, retirado, D. José María Carles. Hallábase el difunto relacionado por vínculos del parentesco con muchas distinguidas familias de esta Isla, á las que con este motivo damos el más sentido pésame.

También ha fallecido el Sr. D. Ernesto Memelo Gómez, sargento de la segunda compañía del primer batallón Voluntarios de Artillería. Descansen en paz.

Disposición acertada.

Por la Alcaldía Municipal de esta ciudad, en vista de una resolución del Gobierno Regional, se ha ordenado á los Sres. Tenientes de Alcalde y á los Alcaldes de Barrio, que bajo su más estricta responsabilidad, desde el momento en que tengan noticia de alguna muerte en su demarcación, den conocimiento á la Alcaldía, al Juzc Municipal, al Cura de la Parroquia y al Celador de Policía para efectuar el entierro, y que tranquilicen á las familias con la seguridad de que no ha de restarse el servicio que llenaban las Agencias Funerarias.

Junta de Sanidad Provincial.

En la mañana de hoy, y bajo la presidencia del Sr. Gobernador Regional, se reunieron los señores que componen la Junta Provincial de Sanidad, con objeto de tomar acuerdo en vista de haber suspendido sus servicios las Casas de Pompas Fúnebres.

En la edición de mañana publicaremos los importantes acuerdos que se tomaron en dicha junta.

Con motivo de la huelga.

Se nos dice oficialmente que por el Gobierno Regional se facilitarán desde ayer todas las noticias é instrucciones necesarias para que el público pueda practicar las diligencias oficiales necesarias para la conducción de los cadáveres á los Cementerios y su admisión en los mismos, poniéndose á disposición del público todos los empleados y subalternos de dicha dependencia que puedan necesitar.

En el Presidio Departamental pueden construirse hasta 30 sarcófagos diarios por solo el costo de los materiales y una pequeña gratificación destinada al fondo de utilidades.

En las parroquias, se facilitarán los carros mortuorios que sean necesarios, á cuyo servicio atenderá también el Sr. Alcalde Municipal, desde el día de hoy, sin necesidad de trámites de ningún género.

El Cuerpo de Bomberos Municipales se ponen también á disposición del público, y se espera que asimismo los Bomberos del Comercio en cuanto se reclame su auxilio para tan benéfica y sagrada misión.

Por el Gobierno Regional se ha pasado comunicación al Alcalde Municipal y al Jefe de Policía, á fin de los agentes á sus órdenes, recorran sus demarcaciones, den cuenta de las defunciones que tengan conocimiento y se pongan á disposición del público para suplir las gestiones de las agencias.

Así mismo se ha oficiado al Sr. Presidente de la Audiencia, para que los encargados del Registro Civil, den cuenta de las defunciones que tengan conocimiento, para proceder á las disposiciones indispensables, con objeto de que no quede ningún cadáver en las casas por falta de auxilio y conocimiento de los pasos que se han de efectuar.

Por el expresado Gobierno de esta Región se nos ruega hagamos saber al público, que cuando ocurra algún fallecimiento deben los familiares proverse inmediatamente del certificado, de defunción del médico que haya asistido al finado ó del de las casas de Socorros, caso de no haber tenido asistencia facultativa. Este certificado se llevará al juzgado Municipal del Distrito, al encargado del Registro Civil, donde se harán las aclaraciones reglamentarias, y donde se le facilitará una papeleta para que la parroquia del Distrito, le facilite el carro mortuario y este su vez le dará la carta de enterramiento que será entregada al Capellán del Cementerio.

No es cierto que el Sr. Gobernador haya aceptado el ofrecimiento de los agentes de las casas funerarias, para facilitar gratuitamente los coches, que necesitará el público, por no estar en sus facultades permitir el ejercicio de una industria no autorizada, aun cuando no perciban retribución.

HONRAS.

Mañana martes se celebrarán solemnes honras, en la iglesia de San Felipe de Neri, por el eterno descanso de la Sra. Doña Ascensión de Cárdenas, viuda de Kessel, y en la de Nuestra Señora de la Asunción, en Guanabacoa, por el de la Sra. Doña Antonia Herrera de García.

Los azúcares en Sagua.

En lo que va de año se han exportado por Sagua la Grande los siguientes azúcares:

Mora y Cº..... 326.676 sacos
Larondo y Cº..... 145.555 " "
Condesa de Casa
Moré..... 94.946 " "
Varios centrales... 29.321 " "

Total..... 596.498 sacos

En los distintos almacenes de la Isabela y de la costa, quedan aún por exportar unos 60,000 sacos y á flote sobre 5,000.

DEL GABINETE PARTICULAR.

DETENIDOS.

En Amarillas ha sido detenido por fuerzas de la Guardia Civil y puesto á disposición de la autoridad correspondiente el paisano José Blanco Castro, por sospecha de que sea uno de los autores del robo hecho á los hermanos D. Felipe y D. Cayetano Sardiñas, y de cuyo hecho tienen conocimiento nuestros lectores.

ROBO.

El día 17 del mes próximo pasado, se comedió un robo en la casa del moreno Dámaso Lazopita, colono del ingenio "Pinitillos" en Guanajay, deteniéndose como autor de ese hecho á un individuo blanco.

ASALTO, ROBO Y HERIDAS.

Al transitar el sábado último, por la vía férrea de la Empresa de Ferrocarriles Unidos de la Habana, kilómetro número 131, los turcos Alejandro Houtret y Apul Housset, les salió al encuentro un individuo blanco, quien les hizo varios disparos de revólver, hiriendo gravemente, y despojándolos de varios relojes que llevaban para la venta.

Trasladados los heridos á Jovellanos, falleció á las pocas horas, el nombrado Apul Housset.

CRONICA GENERAL.

Por el Gobierno General ha sido aprobada la creación de una plaza de farmacéutico titular, equipado á segundo teniente, con destino al cuerpo de Bomberos del Comercio.

Ha sido autorizado D. Joaquín Meyer para encargarse del Consulado de Alemania en Trinidad.

D. José Bárcena, ha sido nombrado vocal de la Casa de Beneficencia de Sancti-Spiritus.

Habiéndose admitido la renuncia del cargo de vocal de la Junta de Patronos del Hospital de Pinar del Río á D. Agustín Antón, ha sido nombrado en su lugar D. Juan Montagú.

Por el Gobierno General ha sido nombrado Abogado de Beneficencia D. Emilio J. de Cantor.

Se ha dispuesto que la Diputación Provincial de la Habana abone al Cathedralico don José M. Morales los sueldos que devengó hasta el día 21 de diciembre de 1892.

Se ha designado al Ingeniero Jefe de la Sección Central de Obras Públicas, para efectuar la recepción de las obras de ensahe y mejora de la Casilla de Pasajeros de Reconocimiento de Buques de la Habana.

Han sido elegidos para desempeñar los cargos de confianza del Regimiento de Infantería "Isabel la Católica," durante el año económico de 1893-94, los señores siguientes:

Primer batallón: Cajero, Copitán, don Juan Bantista Albert.

Habilitado principal, primer teniente don Eduardo González Peña.

Idem suplente, idem, don Isaac Camilo Quintana.

Oficial de Almacén, idem, don Francisco Sosa Arbelo.

Segundo batallón: Cajero, Copitán, don José Izquierdo Muñoz.

Habilitado principal, primer teniente don José Sabán Quintero.

Idem suplente, idem, don Dionisio Riancho Obregón.

Oficial de Almacén, idem, don Aureliano Biofríos.

Sección de Interés personal.

¡ATENCIÓN!

Ramón y José Barbazán, cortadores que fueron de la sastrería de D. Justo González desde 1885 hasta la fecha ó mayo último, se han establecido por su cuenta en la calle de la Muralla número 50, en donde se ofrecen á sus favorecedores en particular y al público en general. En la misma se vende una vidriera. Junio 28 de 1893. 4-29

SORTEO 1,442.

7230.... 10000

VENDIDO POR
SALMONTE Y DOPAZO.
MERCADERES 84.
C 1107 4a-30 4a-1

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para el día de hoy, lunes, á las cuatro de la tarde, sus hermanos, sobrinos, sobrino político y amigos particulares, suplican á las personas de su amistad se sirvan concurrir á dicho acto, O'Reilly 29, favor que agradecerán eternamente.

Habana, 3 de julio de 1893.

No se reparten esquelas.

C..... 1-3

COLEGIO SAN MIGUEL ARCANGEL

CONSULADO, 124.

EL DIA 1º DE JULIO SE REANUDAN LAS CLASES.

LA INDUSTRIA, Y LA POPULAR,

MURALLA, 38, MURALLA, 43.

GRANDES SASTRERIAS, CAMISERIAS Y ALMACENES DE NOVEDADES.

Estos dos populares y acreditados establecimientos ofrecen fiuses de casimir, en pintas de última novedad, ingleses y franceses, lana pura, á precios nunca vistos; lo mismo en camisería y en todo cuanto concierne á nuestro giro. ¡Nosotros somos los NON PLUS ULTRA de la baratura! No hay, ni ha habido, ni podrá haber quien pueda competir con estas casas! Se están recibiendo constantemente nuevos y colosales surtidos en camisetas, toallas, pañuelos y medias medias, todo de última novedad.

El surtido de estos acreditados establecimientos es inmenso é inmejorable; al propio tiempo cuentan con excelentes maestros cortadores tanto en sastrería como en camisería, capaces de refinar el gusto del más exigente. Así es que esperamos de nuestros favorecedores y los que nuevamente nos honren, que antes de hacer compras en otra casa, que hagan una visita á éstas y luego seguro saldrán convencidos de que estas casas son las que venden todo bueno, bonito y barato, y como dice Santo Tomás: Ver para creer.

LA INDUSTRIA. LA POPULAR.

GRAN FABRICA DE PERFUMERIA

LA CONSTANCIA,

DE PLANTÉ, VIAL Y COMPAÑIA.

SALUD NUMERO 29. HABANA.

El creciente favor que el público dispensa á nuestros productos, nos obliga á registrar todas nuestras marcas, con objeto de que puedan venderse en todos los establecimientos de perfumería, por lo cual en lo sucesivo sólo garantizamos los paquetes que lleven nuestras marcas y sello de garantía.

ARTICULOS QUE EL PUBLICO PUEDE ENCONTRAR EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y EN NUESTRA CASA

Cascarilla de hueso completamente pura, perfumada, cajas de 5, 10 y 20 centavos.

Idem de Mérida, para concha de nícar, perfumada, los mismos precios anteriores.

Polvos de arroz extra-finos, base de almidón de arroz, completamente inofensivos, muy bien perfumados á la Vainilla, Heliotropo blanco, Hlang-Hlang, Geranio rosa, Heno cortado, Violeta, estuches de 40, 25, 15 y 5 centavos uso.

Polvos de arroz, Geranio, estuche amarillo.

ESPECIALIDADES DE NUESTRA CASA, SALUD, 29.

Polvos higiénicos de almidón puro de arroz refrescantes y secantes, exclusivos para los niños después del baño, á 10 centavos paquete.

Polvos extra-finos sin perfume, para las barberías, 25 centavos libra neta.

Vulvina Vial al bismuto que camipten dignamente con cuantos polvos de arroz se presenten, perfumados al Heliotropo blanco, Hlang-Hlang, Vainilla, etc., á 40 y 25 centavos caja.

Cream de cascarilla de Mérida, á 80 centavos libra.

Excelente elixir para la boca, á 15 y 30 centavos pomio.

Polvos dentífricos de quina y coral, á 10 centavos onza.

Idem de quina elixir, á 5 centavos onza.

Acetate perfumado muy bueno, tamaño de Oriza, 30 centavos y más chico 15.

Rigüisima Agua Verbena, á 82 litros y 70, 25 y 10 centavos pomio.

Agua de Colonia higiénica, á los mismos precios anteriores.

Agua de Florida, á 75 centavos litro y 30, 15 y 5 centavos pomio.

Coloram viágrilo rojo para los lavabos, á 25 y 15 centavos pomio.

Cascarillas y polvos de arroz rosados.

A los que todavía no conocen nuestros productos, les suplicamos los prueben por una sola vez.

Peletería LA ÓPERA.

MODERNA EN SU CLASE,

MODERNA EN MERCANCIA,

MODERNA EN PRECIOS.

No hay quien pueda ofrecer á nuestro ilustrado público un surtido tan colosal en novedades como el que encierra en sus anaques la sin igual peletería **LA ÓPERA.**

Ni hay tampoco quien venda todos sus artículos á precios tan módicos, y vá la muestra: **MIL DOCENAS** napoleones legítimos de Cabrisas, marca Chivo, desde el número 22 hasta el 32, todos de piel de Canadá, más suaves y de más duración que los negros, con el tacón bajito, á **NOVENTA CENTAVOS EN PLATA.**

LA ÓPERA, peletería, Galiano 83, entre San Miguel y San Rafael.

C 1116 TELEFONO NUM. 1.698. a-1

¡COQUIN!

Este es el nombre del PAYASO que se exhibirá el lunes 3 de julio, en

LA SECCION X

Con tal motivo y por el de haber recibido también un EXTENSISIMO surtido de artículos de mucha novedad, la

SECCION X

SORTEARA entre los concurrentes, á las NUEVE de la noche de este día, un **VALIOSO LOTE**

para lo cual se **OBSEQUIARA** á todas las personas que visiten durante todo el día el establecimiento, con un **NUMERO** de rifa para tener acción al sorteo.

LA SECCION X

REGALA á todo comprador que gasta desde UN PESO en adelante, UN SELECTO trozo de música elegantemente cubierto, á elegir entre los autores Bach, Field, Mozart, Rossini, Beethoven, Chopin, Schubert, Haëndel, Weber, Sacchini, Rameau, Boccheri i, Gluck, Mendelsson y otros. **LA CASA MAS POPULAR DEL MUNDO ES**

LA SECCION X,

85, OBISPO, 85.

¿EH? ¡¡CHITON...!! —¿QUIEN HABLA?

LA ISLA DE CUBA.

Este grandioso establecimiento de ropa y sedería, que majestuoso se levanta en la calle del PRINCIPE ALFONSO, FRENTE AL CAMPO DE MARTE, ha dispuesto, en vista de las grandes remesas recibidas de **EUROPA** y de los **ESTADOS-UNIDOS** durante este mes, hacer grandes rebajas en sus artículos, y para muestra va lo siguiente:

OLANES hilo puro, gran novedad en dibujos, á un real.

1,000 TRAJES piqué, á la marinera, para niños, á 8 reales; nuestros colegas los venden á 12 reales.

SOBRECAMAS olan color, cámaras, valen 2 pesos, á 10 reales.

SURAHES seda escocés y listas, cuyo precio es de 10 reales, á 6.

SABANAS felpa para baño, su precio 12 reales, á 8.

TRAJECITOS piqué blanco, para niños, gran fantasía, á 2 pesos.

REFAJOS, sayas interiores de seda con velos de blonda, nadie las da menos de 8 pesos, á 4.

DELANTALES de todos colores, en esto hay preciosidades, á 25 centavos.

HOLANDAS hilo puro, para trajes de niño, á 20 centavos.

No hay casa que pueda presentar surtido tan completo en telas de verano como el que esta puede ofrecer.

Su lema: **VENDER MUY BARATO, MAS QUE NADIE.**

Quien necesite surtirse de telas de verano, que haga una visita á

LA ISLA DE CUBA.

MONTE N. 55, ESQUINA A FACTORIA.

Cantos populares de Dinamarca.

TRISTEZA DE INVIERNO.

La pálida luna se refleja en la nieve.
La noche está clara y fría. La noyva,
en pie cerca de la cuna, inscribe mági-

REVISTA MUSICAL.

La Compañía Lírica Española de Al-
bisu que tan agradables ratos venía
proporcionando a sus muchos favore-

En mi última Revista ofrecí dar gra-
tas noticias de un compatriota que en
la actualidad hace sus estudios musi-

Bertermatí marchó, pues, á la Penin-
sula, y en Madrid primero, y después
en Barcelona trabajó con fe y entusias-

Esmeralda Cervantes, aquella cele-
brada arpista que nos visitó allá por
los años de 1872, se halla actualmente
en Chicago. A la conclusión de sus

Días pasados supe por uno de nues-
tros periódicos que la Gaceta de ferrocarriles
contaba con la colaboración musical
del laureado pianista Sr. don

Ayer tarde han sido conducidos al
cementerio de Colón los restos mortales
del Teniente de navío D. José Manuel
Carlés y de la infanta de la isla de San
Fernando, al que me unió íntima y
antigua amistad. Era el finado bravo
marino, hombre cultísimo y un dile-

ttante de primera fuerza, con lo que
quiero decir que reunía inteligencia,
depurado gusto, y una afición decidida
por la música. Trabajó mucho, tanto
en la Península como aquí, en la orga-

El medio día de ayer, fué conducido á la
casa de socorro de la segunda demarcación
D. Juan García Santos, conocido por el
"Asturiano", el cual presentaba dos pu-
ñaladas en la espalda, de las que falleció y
de las que fueron propinadas por un individuo
blanco, á quien acompañaban otros de su
clase que fueron detenidos.

En la casa de socorro de la cuarta
demarcación fué asistido el menor D. José
Flores Betancourt, de varias contusiones
que se causó al caer de una tonga de sa-
cos de maíz, en la bodega sita en Jesús del
Monte número 63.

En la casa de socorro de la 3ra. demar-
cación fué asistido el moreno Valentín
Rojas Alvarez (a) "Chamaocho", de una he-
rida grave en el lado izquierdo del pecho,
la cual le fué producida por proyectil de
arma de fuego, resultando ser el autor un
individuo blanco, que no fué habido, supo-
niendo que la causa de la herida obedecia
á cuestión de hábilgus, siendo el herido de
pésimos antecedentes.

En la casa número 62 de la calle de Co-
rralrillo, en Guanabacoa, hubo un principio
de incendio, el cual fué sofocado por la
pareja de Orden Pábrico números 846 y 460
y vigilante de la celaduría.

Al celador del lar. barrio de San Lázaro
participó D. Jaime Mestre Mirable, que al
transitar por la calle de la Marina había
sido asaltado por un individuo blanco des-
conocido, el cual le arrebató un portamone-
do que contenía 4 centenes y \$4.80 centavos.

Según participó D. Gaspar Contreras,
vecino de la calzada del Cerro número 504,
al celador del mismo barrio, á un hijo suyo
y á un cuñado le hurtaron varias piezas de
ropa, un reloj y leontina de oro, un anillo
de metal y una bolita conteniendo 2 centenes
y dos pesos. Los autores del hurto en-
traron por el patio de la casa, habiendo aban-
donado en su huída un cuchillo viejo, y
habiéndose bañado en el baño de la casa y
tomado una cantidad de leche que había en
el comedero.

A la voz de trajá fué detenido un indi-
viduo blanco que en unión de otro de su
clase habían hurtado un paraguas de un
baratillo de la casa calle de Mercedes n.º
45.

En Regla fué detenido un individuo
blanco conocido por El Matancero por con-
siderarlo autor del disparo de arma de fue-
go contra D. Santiago Jiménez, de cuyo
hecho dimos cuenta en su oportunidad.

En la casa de socorro de Casa Blanca fué
asistido el asiático Esteban Eduardo, de la
fractura del brazo izquierdo, la cual se de-
bió al caer á la bodega del vapor inglés
Rupema estando descargando carbón.

Los celadores de los barrios del Santo
Cristo, 2º de San Lázaro y Jesús del Monte,
detuvieron á cuatro individuos que se
hallaban circulados.

MUERTE REPENTINA.
D. Manuel Rodríguez, vecino de la calle
de Mercedes n.º 135, falleció repentinamente
en su habitación.

En la mañana de hoy fué asesinada la
morena Luisa Piá, vecina de la calle de
la Muralla n.º 113, la cual presentaba catorce
puñaladas en distintas partes del cuerpo.
El autor de este hecho fué el de la propie-
taria Victor Silva, vecino de la calle de
la División número 32, en Guanabacoa. El
autor de este hecho volvió contra el arma
homicida, produciéndose una herida grave
en el vientre. Fué asistido en la Estación
Sanitaria de los Bomberos.

El Sr. Juez de Primera Instancia del
distrito de Belén, se constituyó en el sitio del
crimen primero, y en la referida Estación
después.

TEATRO DE ALBISU.—La Sociedad
Artística de Zanzuela ensaya "Las Dos
Princesas", "Adriana Angot", "Los
Dioses del Olimpo" y la de gran espec-
táculo, "La Vuelta al Mundo". Y pre-
para para esta noche, lunes, el siguiente
programa:
A las 8: la ruidosa obrita La Ocen-
errada, en que la orquesta simula un
guirigay de padre y muy señor nuestro.
A las 9: El gracioso juguete cómico Co-
rreros y Telégrafos.—A las 10: Las Doce
y Media y Sereno, canto de antaño de
los vigilantes nocturnos. En esta últi-
ma zarzuela, el papel de "Simón" se-
rá desempeñado por el tenor cómico se-
ñor Carreras.

Los señores obsequian á los comen-
stros de los dos tamaños mayores
de polvos Extraños con un punito de
excelentes aguas de tocador colocados
dentro de bonitos estuches.

APERTURA!!

HOY, á las siete de la tarde, se efectuará la del GRAN BAZAR
de ROPA HECHA.

LA MODA ELEGANTE.

Invito á mis amigos, al público y muy especialmente á los inte-
ligentes en ROPA HECHA y á la prensa, para demostrarles que
desde hoy cuenta la Habana con una casa modelo montada bajo
igual orden que los GRANDES BAZARES de París, Barcelona y
Nueva-York.

Toda la ropa fué cortada y confeccionada por los acreditados
maestros y operarios de la casa. Los precios fijos marcados de
muestran 50 p.º más baratos que los de costumbre en la Habana.

Los trajes de casimir á CENTEN son iguales á los que se acos-
tumbra á cobrar á ONZA.
El importe de las existencias en casimires, muselinas, armoures,
albionos, alpaca, etc., lencas blancas y de color, camisas y cal-
zoncillos, camisetas, medias y pañuelos, ascienden á \$137,000 y
con el fin de hacer formal liquidación quedan marcados los precios
A LA MITAD DE SU VALOR.—M. Alonso.

Realización casimires lana,
doble ancho, á 2 rs., los fluses
regalados, admito proposicio-
nes por el todo, se cede el lo-
cal, Muralla y Compostela,
LA PALMA, vista hace fe.

NUEVO MAPA
DE
LA ISLA DE CUBA

Compuesto por el
DR. MANUEL PRUNA SANTA CRUZ.
DECLARADO DE TEXTO OFICIAL POR ESTE DISTRITO UNIVERSITARIO.
Este mapa mide metro y medio de largo por uno de ancho, está perfecta-
mente iluminado y contiene multitud de datos curiosos y originales.
Precio de cada mapa con molduras, \$5.50. Se vende en casa de los edito-
res Sres. Castro, Fernández y Compañía, MURALIA 23, y en las librerías
importantes. 6766 27a-9Jn.

CAMAS HIGIENICAS.
Recibidas en gran cantidad, se realizan á \$4.25 oro en
La Barata.
SOL, ESQUINA A HABANA.

CASA DE BAÑOS DE ASEO Y RECREO
DE SOLIS,
Amargura 52, esquina á Habana.

PRUEBEN
LA CERVEZA
PILSENER.
DE LAS IMPORTADAS
LA MEJOR Y MAS BARATA.
DEPOSITO:
48, OFICIOS, 48.

También han presentado á la venta
unos excelentes polvos dentificios al
Elixir, á 10 centavos caja, que se en-
contran asimismo en todos los esta-
blecimientos.

ABejas Y PALOMAS.—En Wespalia
un avicultor hizo la apuesta de que
si soltaba cinco abejas á cinco kilóme-
tros de la colmena, llegarían al mismo
tiempo que doce palomas puestas en li-
bertad también á igual distancia.

La primera abeja llegó un cuarto de
minuto antes que la primera paloma
entrara en el palomar.

Otras tres abejas se metían en el col-
menar antes que llegase la segunda
paloma, y el resto de los dos grupos se
presentaron al mismo tiempo en sus
alojamientos.

El triunfo, por consiguiente, fué de
las abejas.

APERTURA DE CLASES.—D. José
Rosell, Director del Colegio "San Luis",
Acosta 25, nos comunica que desde el
1º del mes corriente quedaron abiertas
las matrículas para los alumnos que
deseen matricularse en la 2ª enseñanza
y los estudios de aplicación al comercio.
Aviso á los padres de familia.

ESPECTACULOS.
TEATRO DE PAYRET.—Compañía
dramática de Burón.—Mariana, en 4
actos. A las ocho.
TEATRO DE ALBISU.—Sociedad Ar-
tística de Zanzuela.—Tercera función
de la temporada.—A las 8. La Cen-
errada.—A las 9: Corcos y Telégrafos.—
A las 10: Las Doce y Media y Sereno.

TEATRO DE IRIOA.—Compañía de
Chiarini.—Ejercicios ecnásticos y acrobá-
ticos.—Familia Japonesa.—Variada-
des.—Canciones del país.—Función to-
das las noches, y los domingos y días
de fiesta otra á las dos de la tarde.—Ele-
fantos sabios.

FONOGRAFO DE LULLI.—Café CEN-
TRAL.—Repertorio de 800 piezas de
ópera, zarzuelas, aires del país, cancio-
nes extranjeras, trozos de dramas y co-
medias.—Lanzas todas las noches, ó
7 á 11.—Entrada, 20 centavos.

PEDRO MURIAS.—De la Habana para Sagun
y Cabán.
ALABA.—De la Habana para Sagun y Cabán.
TRAVIÑO.—De la Habana para los Arroyos, San
Fe y Guadiana, los sábados, regresando los lunes.
GRANVIGAMICO.—De la Habana para los Arroyos,
San Fe y Guadiana, los días 10, 20 y 30 á las 5 de la
tarde.
GENERAL LOREBUEN.—De Batambán para Punta
de Cardeta, Baliza y Corralejo, regresando los
lunes por la mañana á Batambán.

Vapores de Travesía.
COMPANIA
DE
VAPORES-CORREOS FRANCESES
Bajo contrato postal con el Gobierno
francés.
Para Veracruz directo.
Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de julio
el vapor francés
WASHINGTON
CAPITAN WILLIAM HOLLEY.

AVISOS.
SE HAN EXTRAVIADO DOS FRACCIONES
del billete n.º 10,118 del sorteo, verificado el 30 de
julio próximo pasado y premiado el entero en \$1,000
correspondiente a la persona que los haya co-
ntrastado puede detenerlos en Belascoain 88 donde será
gratificado. 7904 1-3A 3-4D

PARROQUIA DE MONSERRATE
El jueves 6 del corriente á las siete y media se can-
tará la misa á Nuestra Señora con plática y comunión
por el Padre Juan de los Anduezas, aplicándose á las
almas de los difuntos y devotas la asistencia con el distintivo de la Congre-
gación.—La Caparería. 7503 1-3A 3-4D

PERDIDA.
En la mañana del domingo se ha extraviado de la
casa Aguilar n.º 110 un perro de raza de mariposa, partido
de dos colores: color blanco, con manchas coloradas
en el pecho y en el cuello. Quien lo encontrare, se
entregue a quien lo entregue ó de razón exacta
de su paradero, en Aguila 110, bajos. Pregúntese por
Jacinto Sigarera. 7914 1-3A 3-4D

SE DESEA COMPRAR
Un armatoste que tenga sus vidrieras y una vi-
driera de níquel Cuba H5 7887 2a 3 2d 2

GRAN TREN DE CANTINAS DE ANTONIO
Calvet, Teniente Rey 37, entre Habana y Com-
postela.—Se sirven comidas á todos los gustos con mucha
limpieza y mejor condimentación, pues esta casa ha-
ce una variación diaria y si al marchante no le gusta
ninguno de los platos, jamás se le vende otro.
Los precios siempre lo más reducidos posibles.—Antonio
Calvet. 7730 4d-29 4d-29

AVISO IMPORTANTE
Acabamos de recibir mil tomos de autores clásicos
españoles, Cervantes, Alarcón, Pico, Jovellanos,
Alfaro Mélo, Rivadeneira, Feijoo, Zorrilla, Gómez,
Prado, Hidalgo, Céspedes, etc. y los detallamos á
cincuenta centavos el tomo. Pasta de lujo.
EL MUSEO, librería, plaza del Vapor número 23
por Gallardo. 10d-27 10d-27

Real y Esclarecida Arcohirradia
del Sagrario Sacramental, esta-
blecida en la iglesia parroquial del
Espíritu Santo.—Secretaría.
Por consecuencia del fallecimiento de D. Santiago
Pardo, sucesor el domingo último y previa las for-
malidades establecidas en el art. 48 de nuestros Es-
tados, se ha hecho cargo interinamente del empleo
de Mayordomo Provisorio, que desempeñaba a-
quel, el hermano Consiliario D. Juan Corvelos y de
la Paz.

Lo que se publica para conocimiento de los señores
cofrades y censaturios.—Habana 29 de junio de
1905.—José Serra y Melgares, Secretario. 7817 2d-1 2d-1

GONZALO PEDROSO
ABOGADO.
Trasladará su estudio desde el 12 de julio á su do-
micilio Tejadillo n.º 14, sin teléfono. 7688 Alt 13-28D 13-28A

MI EMPEÑO
Ángelos 9, entre Reina y Estrella.
ANTIGUA JOYERIA
EL DOS DE MAYO,
FUNDADA EN 1870 POR
Nicolás Blanco.

Esta casa es la que más barato vende
relojes y joyería fina de plata y oro con
brillantes y otras piedras preciosas,
todo garantizado.
Es la única casa en la Habana que se
conforma con la mínima utilidad de un
real en peso. La única que vende los
anillos de plata superiores á PESETA,
otros más gruesos á 30, 50 y 60 centavos,
y con letras de oro á peso, todo
garantizado.

ANTILLOS mázcos de oro superior,
garantizados, de 14, 16 y 18 kilatos, á
un peso, dos y tres respectivamente.
Se compra plata, oro viejo, brillantes
y toda clase de prendas usadas.

MARMOLES.
SE COMPRAN
BAÑADERAS DE MARMOL
en Inquisidor n.º 19. 7730 8d-29

Album artistico.
Españólo album apaisado con multitud de vistas
de las ciudades de Europa, Asia, Africa, Australia,
Norte y Sur América y las islas del Pacífico. Todo en
fotografías magníficas y fotografías instantáneas
que reproducen los salones del Louvre, Luxemburgo,
Versalles, Galería de Dresden, Otteri, Pitti, del
Vaticano, etc. etc. Precio muy módico. Librería de
Wilson, Quipso 41 y 43. 7954 6-23

UNA OBRA UTIL.
El Médico Práctico Dominéto es un libro sum-
amente útil para todas las familias. Guía para el tra-
tamiento de todas las enfermedades, particularmente
aquellas peculiares á los trópicos. Instruye sobre el
tratamiento de las fiebres, las leucias, las nevritis, etc.,
etc. etc. Librería y papelería de E. W. Wilson,
Obispo números 41 y 43. 7953 6-23

Fábrica de Sombreros.
Los hay de todas clases, colores y formas. Se han
reducido los precios, que no es posible la competen-
cia. Probado.
Amiata 49, Habana.—El Palacio. 7309 15-20 Jn

Se sirve á domicilio saludable leche de
burra en el estable de la calle de Bernaza
n.º 46. En el mismo se hace el servicio de co-
ches de lujo para entierros y paseo.
C 1027 Alt 15a-14Jn



EL BUEY.
Te amo, piadoso buey! porque me infundas
del vigor y la paz el sentimiento.
Tú dominas, cual grave monumento,
en las praderas libres y féculas.
Agil, del hombre la labor secundas,
bajo el yugo inclinándote contento,
rá respondes al dardo, en giro lento,
con miradas pacientes y profundas.
Cual himno blando tu tenaz mugido,
magnífica expansión de tu dulzura,
plérese en el espacio indefinido.
Ancha respira tu nariz obscura
y cópiase en tu ojo humedecido
la verde soledad de la llanura.
José Carducci.

La gloria de los grandes hombres se
debe apreciar por los medios que han
tenido á su disposición para adqui-
rirla.
Napoleón I.

Como se efectúa el contagio de las
enfermedades.
Un entendido doctor, discurrendo
sobre este interesante tema, dice lo si-
guiente:
En toda habitación, indudablemente,
puede haber vivido una persona ataca-
da de viruelas, fiebre tifoidea ó de cual-
quier enfermedad contagiosa; los im-
palpables gérmenes que siempre se des-
prenden de ella se habrán esparcido á
su alrededor, flotando en el aire de la
habitación, y éste los ha depositado se-
guramente en las paredes, las alfom-
bras, las rinconeras y las molduras,
donde protegidos por el polvo, han con-
servado toda su maligna influencia, to-
da su pernicioso actividad.

Llega un día en que el plumero lo
barre todo, y entónces los terribles fer-
mentos, puestos otra vez en la atmós-
fera con el polvo levantado, vuelven á
caer en el suelo, los muebles, las ropas,
las manos, el rostro y los labios, de los
que habitan las casas; penetran des-
pués en los armarios entrecerrados y se
introducen luego en las botellas ó se
depositan en los viveres, en las carnes,
el pan, la leche y hasta en los platos.

Más tarde pasarán con los alimentos
á las vías digestivas de las personas
que comen indiferentemente lo que se
les da, y por poco que el terreno sea fa-
vorable, reproducirán en ellos la funes-
ta enfermedad que á su vez les dió na-
cimiento.

Contra las chinches.
Para ahuyentar las chinches se lavan
las camas con agua de yerbabuena her-
venida, á la que se mezcla espíritu de vi-
no alcoholado. Esta decocción es á la
vez un desinfectante inmejorable.

Para agujerear cristales.
Se toma:
Esencia de trementina superior 2
onzas.
Sal de acedera ½ onza.
Cabezas de ajo mondado, 5 dracmas.
Se echa la sal de acedera en la esen-
cia de trementina, añadiéndole el jugo
atruido de los ajos ó bien los mismos
cortados en pedacitos pequeños y se
deja macerar todo por 8 días, agitando
lo una que otra vez. Cuando se quiere
agujerear un vidrio ó cristal, se echa
una gota de la mezcla acedera sobre el
punto en el cual se quiere practicar la
abertura, teniendo cuidado de que la
parte que debe ser agujereada se apoye
sobre un cuerpo flexible (una plancha
de cobre, por ejemplo). En esta disposi-
ción el vidrio puede agujerarse por
medio de un trocar más ó menos gran-
de, según la dimensión del agujero que
se quiera practicar en el cristal.

Polvos de Origní para limpiar
los muebles.
Están compuestos de blanquete, de
cenizas de madera pasadas por un tam-
iz y de potasa por partes iguales. Se
emplean para quitar de un mueble las
manchas de grasa, de aceite y hasta de
tinta, lo que se consigue frotando con
ellos, cuando están mojados, con una
muñeca de franela ó con un pincel
corto.

Modo de destruir las hormigas.
Se desie bollín de chimenea en un
vaso de aceite de cañamones, se aplica,
con la ayuda de una brocha, de lo alto
á bajo de los árboles que se observan
acometidos de hormigas. Lo mismo puede
hacerse con los arbustos y aun
plantas de tallo persistente ó sólo con-
sistente. Este mismo medio, aplicado
por lo exterior en las colmenas, aleja
de ellas las hormigas, acaso mejor que
otros muchos remedios que se han pro-
puesto.

La mujer de un médico decia en una
tertulia:
—¡Jesús!... Sueño todas las noches
con muertos!
—¡Es claro!—repuso Congrins que la
escuchaba—se le aparecerán los enfer-
mos de su marido!

CHARADA.
Ayer me encargó un amigo
que le hiciera una prima treta,
y que en primera segunda,
me pagaría después.
Tomé de ello treta segunda,
lo hice, y tanto te gustó
que un todo fresco y hermoso
por ello me regaló.
Manuel Rodríguez Delgado.

Solución de la charada del número
anterior: PUDOROSA.

Solución al geroglífico del número
anterior: TAL AMO, TAL CRIA-
DOR.

Impt. del "Diario de la Marina," Ricala 89.